Dosquebradas, 28 de julio de 2025

Funcionario
CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación de Supervisión

Cordial saludo.

De manera atenta me permito informarle que a partir de la fecha fue designado como **SUPERVISOR**, del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No. 1279 de 2025**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO,** identificado con cédula de ciudadanía número **10.111.546,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LA GESTIÓN TECNICO Y OPERATIVA A LOS ACUEDUCTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES DE DOSQUEBRADAS DESDE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN ".**

Es importante recordarle las responsabilidades que enmarca el Capítulo IX del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 544 DE DICIEMBRE 20 DE 2022**, **"Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría de la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

1. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Dichos informes deberán ser enviados al correo**: planeación.contratacion@dosquebradas.gov.co**

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

LINA MARCELA MONDRAGON RÍOS
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyectó: Mónica Montoya G.- Auxiliar Administrativo Grado 03